



Código DANE: 105001017132/ Resolución de Aprobación No 16369 de Noviembre 27 de 2002 y Resolución de Aprobación No 09283 de Noviembre 19 de 2007 . NIT: 811.015.194.8

**Resolución Rectoral No: RL- 014**  
**( NOVIEMBRE 30 DE 2024 )**

Por medio de la cual se liquida el proceso de selección inferior a 20 smvl y el contrato No: AV- 014

La Rectora de la Institución Educativa Fé y Alegría San José, del Municipio de Medellín, en ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994, Ley 715 de 2001 demás normas vigentes de manera temporal, tales como Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, Decreto 417 de marzo 17 de 2020, Circulares 19 y 20 del 14 y 16 de marzo de 2020, Directivas 3 del 20 de marzo, directiva 5 del 25 de marzo y directiva 9 del 7 de abril de 2020, Decreto 470 del 24 de marzo de 2020, Circular 201960000226 de noviembre 6 de 2019, Decreto 2405 de 2019. Ley 527 de 1999 Artículo 7, Ley 537 de 1999 y de conformidad con lo establecido en el manual de contratación expedido por el Consejo Directivo.

**CONSIDERANDO QUE:**

La Institución Educativa Fé y Alegría San José ha recibido a plena satisfacción el objeto del proceso de la invitación pública No: AV- 014 Cuyo Objeto era: SERVICIO DE ACTUALIZACION DE SISTEMA ACADEMICO PARA 1017 ESTUDIANTES QUE CUENTA CON : GENERACION DE CONSTANCIAS DE ESTUDIO EN EL PANEL DE ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA, INSCRIPCIONES VIA WEB, MATRICULAS Y RENOVACION DE MATRICULAS, HOJAS DE VIDA ESTUDIANTES, MULTIPLES MODELOS DE EVALUACION, PROCESOS DISCIPLINARIOS, INASISTENCIAS Y RETRASOS, EVALUACIONES VIRTUALES CON REGISTRO EN LA PLANILLA DE NOTAS, ELECCION DEL GOBIERNO ESCOLAR, COMPARATIVO DEL SIMAT, INGRESO DE NOTAS POR VOZ, CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS, FACIL GESTION PARA COLEGIOS CON DIFERENTES ESPECIALIDADES O DIFERENTES CALENDARIOS, ESTADISTICAS, INFORMES Y GRAFICA, SISTEMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y BOTON ANTI BULLYNG, REGISTRO DEL PIAR Y DEL PAE, AUTOEVALUACION CON RUBRICA, VALIDACIONES, CONSTANCIAS DE MATRICULA CON INFORMACION DE LA POLIZA DEL SEGURO ESTUDIANTIL, CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS CON CODIGO QR PARA CONFIRMACION DE VALIDEZ, OBSERVADOR(HOJA DE VIDA DEL ESTUDIANTE), DIVERSAS CONFIGURACIONES PARA OBTENER EL PERIODO FINAL , POSIBILIDAD DE ADJUNTAR DOCUMENTOS PARA EMPLEADOS, DOCENTES Y GRUPOS, INFORMES DE SEGUIMIENTO-ALERTA ACADEMICA, RENOVACION DE MATRICULA Y ACTUALIZACION DE DATOS, INSCRIPCIONES ESTUDIANTES NUEVOS, CON LA POSIBILIDAD DE SUBIR DOCUMENTOS, VISUALIZACION DE REFUERZOS DESDE EL PANEL DEL ESTUDIANTE, ACUDIENTE Y PADRE DE FAMILIA, ENTRE OTRAS UTILIDADES MAS INTEGRACION ENTRE MASTER 2000 CON GOOGLE WORKSPACE FOR EDUCATION.

**RESUELVE**

Artículo Primero: Liquidar el Contrato suscrito con GONZALO MONTOYA ALZATE representante legal de GMA DIGITAL SAS identificado con C.C./NIT 3599017/900388112-7 por un valor de \$5.165.000.00 (CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS ML), debido al vencimiento de los términos del Contrato

Notifíquese y Cúmplase

Ana Delía Cárdenas Guarín

Rectora